

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	
Un mes	Pesetas 1'60
Trimestre	" 4'50
Semestre	" 8'00
Ano	" 15'00
Número suelto	0'06
Idem atrasado	0'08
Pase revendedores, 25 ejemplares	0'75

TARIFA DE ANUNCIOS	
En primera plana, línea cuerpo 8	Pesetas 0'60
En segunda plana, idem idem idem	" 0'50
En cuarta plana, idem idem idem	" 0'30
Noticias, reclamos, comunicados a precios convencionales.	" 0'20

OFICINAS Y TALLERES, REYES CATÓLICOS, Teléfono núm. 148.

El Radical

DIARIO REPUBLICANO

Año XII Número 3275

Director: Miguel de Bustos González

Almería, Domingo 18 de Mayo de 1913

El regalo de nuestro periódico

Uno de nuestros lectores verá al presidente de la república francesa.
 Uno de nuestros lectores, visitará la corte en su mejor temporada.
 Uno de nuestros lectores, hará un gran viaje de recreo, gratuitamente.

Lectores y lectoras: el diario republicano **EL RADICAL**, que ve la luz pública en Almería, quiere obsequiaros con un regalo, que no sea un objeto de arte, fragil a las vicisitudes del tiempo; quiere obsequiaros con algo que deje en vuestro espíritu una honda huella, indeleble para la adversidad y para el trascurso del tiempo.
 Lo hemos estado pensando algún tiempo, y al fin nos parece haber logrado encontrar la idea que completa nuestra aspiración y llena nuestro pensamiento.
 Esa idea héla aquí, sencillamente expresada:
 En la segunda decena del próximo mes de Octubre, el presidente de la República Francesa visitará la corte de España, para devolver a D. Alfonso, en Madrid, la visita que este hizo a Francia en los primeros días del mes de Mayo del corriente año. Esta visita de Mr. Poincaré a Madrid, revestirá una grandísima importancia internacional, y será rodeada de las más grandes solemnidades y de los festejos más extraordinarios, que hasta ahora se vieron entre nosotros.
 España se ve obligada a devolver a la galantería francesa, multiplicados, todos los honores, todos los entusiasmos, con los cuales ha sido obsequiado en París el jefe del Estado español. De tal suerte, ningún esfuerzo de imaginación hemos de hacer, para que todos nuestros lectores se enteren de que, visitar la corte de España en los días de la estancia del presidente de la República Francesa en ella, representará un obsequio sumamente grato al espíritu y al sentimiento de cualquier ciudadano español.
 Proporcional a uno de nuestros lectores esa visita a Madrid, con toda comodidad y completamente gratis, es lo que constituye el primer regalo que **EL RADICAL** se atreve a ofrecer a sus lectores.
 No somos unos potentados, que podamos hacer extensivo este regalo a multitudes, como sería nuestro deseo: pero hemos medido nuestras fuerzas y hemos sacado en conclusión estas consecuencias:
 1.ª **EL RADICAL** costeará el viaje de ida y vuelta a Madrid, en primera clase, a uno de sus lectores que determine la suerte.
 2.ª **EL RADICAL** costeará la estancia del favorecido en Madrid, durante siete días, en uno de los mejores Hoteles de la Corte.
 3.ª **EL RADICAL**, el día de la fecha que se señale, coincidiendo desde luego con la estancia en Madrid del presidente de la República Francesa, entregará al agraciado con la suerte, un billete de 1.ª clase de ida y vuelta a Madrid, y el resguardo del Hotel, para un hospedaje de siete días.

Las condiciones.

- Para poder entrar en suerte, será necesario pagar por anticipado un semestre de nuestra suscripción.
- A cada recibo de semestre que se abone, corresponderán cinco números para el sorteo.
- El regalo corresponderá al suscriptor que presente el recibo en el cual, esté el número igual al del premio mayor de la Lotería Nacional de la última jugada del mes de Septiembre.
- De no alcanzarse los números repartidos, al del premio mayor antes citado, se hará en público un sorteo, al domingo siguiente, en el cual no entrarán en suerte más números de los repartidos.

Locos y cuerdos.

(Por haber aparecido este artículo en nuestro editorial de ayer tan plagado de erratas de imprenta, que hacía confuso su sentido, nos vemos precisados a reproducirlo en nuestro número de hoy.)
 Cuando las gentes que suelen leerlo, leyeron nuestro artículo del otro día *Pagar es bueno, pero insuficiente*, debieron preguntarse alarmadas: ¿Pero es posible que todo esto sea cierto? ¿Es posible que den pretexto a semejante lenguaje, los concejales, el señor alcalde y los republicanos que tienen su asiento en el Consistorio?
 En cambio; los concejales, el alcalde y los republicanos aludidos, que también suelen leerlo, se preguntaron con una ligera extrañeza y casi con una despectiva sonrisa en los labios; ¿Pero es que se han vuelto locos los chicos de **EL RADICAL**?
 Bastan muy pocas palabras para responder a los unos y a los otros. Todo cuanto decíamos en dicho artículo, es tan cierto como que lo estamos viendo constantemente, con la idéntica claridad de nuestros días meridionales. Que sea o no sea posible que nuestra representación popular dé, con su absurda conducta, ocasión para que la maltratemos, no hay ni que preguntarlo siquiera. Una corporación que no hace sino lo que la nuestra, no tiene derecho a más distinciones ni a otro linaje de crítica.
 En cuanto a lo de nuestra locura, ni si quiera nos extraña que se nos acuse de ella.
 Hay en nuestra conducta, realmente, algo que rompe con los moldes actuales, de mentiras y convencionalismos, en que vive nuestro mundo oficial y nuestro mundo inoficial: erguidos en el estadio público con una inflexibilidad y rebeldía que serán nuestro mayor timbre de gloria; el que más enaltece nuestra posición tanto en la adversidad como en la fortuna, para nosotros no hay freno en la divina unión con que la iglesia instituye sus autoridades, ni en la pomposa gerarquía en que el estado coloca a sus funcionarios eminentes, ni en el prestigio convencional que dé a los hombres las más nobles investiduras democráticas, ni en el propio rigor de las leyes ni en el de los encargados de aplicarlas y hacerlas cumplir.
 Nada hay para nosotros indiscutible en

lo divino ni en lo humano: a ningún humano creemos nosotros infalible; y así nos atenea la miseria o nos priva de libertad la ley, nosotros hacemos honor a nuestras convicciones y discutimos de todo y juzgamos a todos los hombres y hacemos justicia a todos, puesta la mano sobre la conciencia.
 ¿Es eso estar locos?
 ¡Ah! La santidad de la justicia bien administrada, para ciertas gentes tiene destellos de locura: El mandato imperativo de la conciencia servido con noble virtud, parece, porque sale de lo normal y corriente de la vida, un fulgor demasiado vivo, inalineable, que tiene sus apariencias de locura.
 Recordando anécdotas de otros tiempos lejanos y casos de nuestra vida contemporánea, recogemos notables ejemplos de esa manera de calumniar a la virtud y a la rebeldía.
 Aquel pobre y errabundo genovés que en los días remotos de Castilla, compareció ante los sabios del reino, al afirmar que por el occidente de la tierra se podían encontrar las Indias orientales, como hablaba en desdado con las corrientes de la época, no mereció, en su virtud, sino el calificativo de loco. Galileo y Giordano Bruno, sosteniendo la teoría de la esfericidad y movimiento revolucionario de la tierra, frente las antiguas teorías de la iglesia, no solo merecieron la acusación de locura, sino también la de heregía. Servet rompiendo las antiguas creencias del estadió del alma humana en el corazón, al descubrir la circulación de la sangre, no fué para la generación de su tiempo, sino un loco y un hereje. Todos esos fueron calumniados, perseguidos y asesinados por nuestras precededoras generaciones, bárbaras, y hoy son enaltecidos por la presente y lo serán por las venideras.
 Nos hemos encumbrado demasiado: Hablar de tales gentes, a propósito de nuestro Ayuntamiento es caer de *primos* en la esfera de lo ridículo.
 Pero lo que nosotros queremos decir, es, que no es extraño que se nos acuse de locura cuando digamos una gran verdad, por que fué ley de los hombres el llamar locura a las virtudes y a los videntes, visionarios.
 Si don Quijote hubiera leído a Sancho nuestro artículo de fondo del otro día, hubiera arrancado a su escudero la misma sonrisa idiota, la misma farsa despectiva, la misma acusación de locura, que arrancó la lectura de nuestro artículo a los que nos han llamado locos a nosotros.
 Pero estamos en el secreto. Aquí, ser una persona decente y proceder como tal, es ser un loco: sentar plaza de sinvergüenza y serlo toda la vida para provecho nuestro y glori-

ria de Dios, es ser un hombre cuerdo, equilibrado. Ya sabemos nosotros que esa es la canchalesca moral que aquí «priva» entre todas nuestras gentes conciduanadas.
 Para nuestras gentes, mejor que haberle dicho fantoche al alcalde, hubiera sido haberle pedido al alcalde un sueldo de las cajas municipales; mejor que llamarles vagos a los vagos que no trabajan en el Ayuntamiento y que cobran del Ayuntamiento, hubiera sido haberles dado un *sablafo* de dos pesetas a cada uno. Eso hubiera sido lo mejor, lo más cuerdo.
 Más ¡qué hemos de hacerle! Reconocemos desde lo más íntimo de nuestro entendimiento, que somos unos locos de condición, irrédentos, que no hemos nacido con fortuna en nuestro siglo. Nuestras manos podrían verse llenas de oro, apenas hicieran el silencio ante la inmaterialidad del juego, ante las inmoralidades de la administración pública: apenas escribiéramos todos los días dos líneas a este tenor: *«El ejemplar y cultísimo alcalde don Braulio, tuvo esta idea ingeniosa... El ceslo y distinguido gobernador señor Pérez, nos admiró con su palabrita... El concejal Fulanex está poniendo a una altura incommensurable el nombre de Almería... Etc. etc.»* Yo no queremos ser así, sin embargo!
 ¿Somos locos? Bueno, pero... ¿somos honrados.
 ¿Sois vosotros cuerdos? Bueno, pero... ¿dónde está vuestra virtud?
 Que en definitiva: si la virtud ha de ser la estrella polar de nuestra senda por la vida, tanto monta que esté la virtud en la locura como en la plena lucidez del juicio.

Remitido.

Sr. Director de **EL RADICAL**.—Almería. Muy Sr. nuestro y de nuestra consideración. Con esta fecha dirigimos al Sr. Director de la «Cronica Meridional», la siguiente carta la que rogamos a V. publique por lo que le anticipamos a V. las gracias.
 De V. affine y S. Q. S. M. B.

La Junta de la «Cronica Meridional». Muy Sr. nuestro y de nuestra consideración, en el número de su Ilustrado periódico correspondiente al día 11 del actual aparece un comunicado del alcalde de Nijar D. E. Martínez, que en verdad, no merece contestación, por esta Junta que des de cender a ese tenor personalísimo a que se pretende llevar la cuestión sería apartarse del noble fin que perseguimos; pero a pesar de ello hemos de contestar siquiera sea por concretar una vez más nuestros cargos contra el expresado alcalde ya que ha tenido la balabanda de dejarnos sindiscular.
 Bastante pudiéramos decir relacionado con la gestión administrativa de otros tiempos no lejanos de nuestro cacique de quien como entonces es el actual alcalde docil instrumento, bastante pudiéramos decir de las situaciones políticas que han venido usufructuando el municipio durante una época de más de doce años en los cuales, nuestro cacique unas veces actuando de recaudador, otra de concejal y enalguanas de alcalde ha venido dejando rastros de su paso por el Ayuntamiento; díganlo sino las liquidaciones de los presupuestos de estos últimos años y los expedientes de responsabilidad que en su contra existen, diglo también la respetable cantidad, unas diez y nueve pesetas con que aumentó los ingresos del municipio en 1908 con el provento del reparto de Sierra Alhambilla calculado y hecho efectivo siempre en más de tres mil pesetas, ideando para ello un aprovechamiento venial que vino a ser solo para su aprovechamiento propio; bastante pudiéramos decir de D. E. Martínez cuando desempeñó el cargo de recaudador, y siendo Alcalde su hermano político D. Antonio Vargas a más de aparecer legalizadas atenciones del municipio que hasta la fecha no se han satisfecho, resultó con un alcance en la recaudación de diez mil pesetas aproximadamente tampoco satisfechas hasta hoy; pero no, nada de eso hemos de decir no queremos estrabiar la opinión ni apartarnos de nuestro firme propósito.
 Tampoco hemos de descender a disculpar los cargos insidiosos unos, inocentes y ridículos las mas y sin fundamento todos, que nos hace el Sr. Martínez.
 Cada uno de ellos será contestado particularmente como procede, excepto algunos que no tienen contestación, es muy bastante el desprecio, no otra cosa merecen, pero si hemos de predicar al Sr. Alcalde; si todos esos S. S. O. lo hicieron tan malo (lo que no autoriza el para seguir haciéndolo) ¿por qué razón no ha acordado la instrucción de expedientes de responsabilidad contra ellos? Si tan importantes son los productos de los montes que supone reivindicados, porque no aparece aumento alguno por ese concepto en los ingresos del municipio?
 Lo que si hemos de contestar terminantemente rechazándolo, es esa apreciación ligera que hace de nuestra campaña.
 Es difamación injusta Sr. Alcalde, no querer tolerar por mas tiempo con nuestro silencio, que los productos de algunos montes comunales con el pretexto de quedar para uso venial, se hallan aprovechados descaradamente durante los dos últimos años por su jefe local y hermano político D. Antonio Vargas?
 Lo es también oponerse a que dicho señor abusando de esa representación política que le han concedido (creemos que ignorando el uso que de ella está haciendo) disponga a su arbitrio de cantidades de la recaudación de consumos, cuando todas las atenciones del municipio están sin satisfacción?
 Es difamación injusta para atraerse simpatías o satisfacer ruines venganzas solicitar que el frente del municipio haya persona capaz y responsable que no sea tan docil instrumento de esos actos inmórrales? ¿Que tenga voluntad propia y ponga remedio enérgico para impedir el contagio

de la enfermedad variolosa que desde hace tiempo y debido a su abandono quizá llegue a constituir su verdadero peligro para el vecindario? Que se interese algo por el bien comun y no tolere lo que viene sucediendo hace un año ó más con las escuelas públicas; cerradas sin saber por qué?
 Es difamación injusta solicitar que pronto se abra al servicio público la estación telegráfica municipal, beneficio que beniamos disfrutando hace años, cerrada en la actualidad por un acto de soberbia del cacique obcecado en no hacer reparacion alguna en la línea ni satisfacer su haber a la oficial encargada de la estación en quien de esa manera censurable quiso bengarse? Tampoco lo será protestar con toda energía de la forma en que se ha hecho el reparto de consumos del año corriente. Acaso estamos obligados a que las cargas que hemos de satisfacer, las reparta con su generosa mano el jefe local y tolera que llegue su osadía a esponder al público un repartimiento sin autorizar del que no tenían conocimiento, ni el Ayuntamiento, ni la junta municipal, ni siquiera los empleados de la secretaría?
 Estos cargos son los que ha debido disculpar el Sr. Alcalde, no con evasivas, sino terminantemente con pruebas, en vez de afanarse en hacer creer que es político el movimiento de opinión iniciado en este pueblo y en vez de presentar su estado comparativo que prueba que el actual Ayuntamiento ha agotado menos en el año último y segundo semestre de mil novecientos once, que el que funcionó en el primer semestre del mismo año. Eso solo dice que este Ayuntamiento ha dejado de satisfacer la mayor parte de sus atenciones contadas con los mismos ingresos, debiendo por tanto tener un efectivo en caja de bastante consideración, que de ser cierto tampoco disculparía el abandono y negligencia del Alcalde en el cumplimiento de las atenciones municipales. Pero no es eso lo peor si no que el efectivo que debiera estar en caja, no lo está y por esa razón que no le parecería pequeña es por la que principalmente se impone su suspensión en el cargo de Alcalde.
 Comprende ahora D. E. Martínez su insensatez y la razón que nos asiste? Últimas es que los que lo dirigen lo hagan con tan poco acierto, que le obliguen a poner de manifiesto por el mismo, su censurable proceder. ¿Que papel tan poco airoso le reservan!
 Bamos a terminar. No crea el Sr. Martínez, que apoyando nuestras peticiones habian de desmerecer los S. S. Igual y Pique ras, al contrario, mas bien. Defendemos una causa justa queremos moralidad y honradez en nuestro municipio, no nos guía ambición política alguna, tenemos derecho a que se nos oiga y atienda, si no lo hacen, no por eso hemos de cesar en nuestro empeño, quiere decir, que tambien a ellos combatiremos y probaremos siempre, que amparan los desmanes que con sus representaciones se ha endeosado, será mas censurable, mas inmorar, que las mismas azarías que estamos siendo víctimas.
 No se embarazan tanto nuestro alcalde, ni ponga en tan mal lugar al pueblo de Nijar, asegurando que cuenta con la voluntad y agrado del noventa por ciento de sus vecinos, que eso es una bravuconada ridicula, todos sabemos con lo que cuenta cuando sea necesario demostrarlo, ya lo verá don E. Martínez, es decir, su jefe local.
 Y no se retire de la prensa, se lo rogamus, sería lastima de privarnos de su atenta lectura, no comprende que es peor ocultar lo que nosotros estamos dispuestos a hacer público.
 Basta por hoy Sr. Director y agradeceré dole su bondad por la inserción de estas líneas tiene el gusto de repetirse de V. atento S. S. Q. S. M. E.

El polvo de un artículo

Una carta
 Sr. Director de **EL RADICAL**.
 Muy Sr. mío: Molestoso por los términos en que está redactado el artículo que con el título «Pagar es bueno pero insuficiente», aparece en el periódico de su dirección correspondiente al Jueves, día 15 del actual, y teniendo en cuenta la generalidad con que acusa a los actuales empleados del Ayuntamiento de esta capital, entre los que me encuentro, me permito dirigirse la presente.
 Por desgracia mía, tendré que vivir siempre a expensas de un destino público ó particular, y por ello he de defenderme ahora de los ataques de su periódico, por los periódicos, por los perjuicios que pudieran ocasionarme el concepto de vago que en general aplica a los empleados del Ayuntamiento, sino hiciera pública mi protesta.
 Por la consideración anterior invito a usted para que, previa autorización del señor Alcalde, en unión de los señores concejales que V. requiera, gire una visita de inspección al Negociado Central de la Secretaría que desempeño desde la fecha en que se aprobó el Reglamento orgánico de las oficinas municipales, y con el resultado, de ella declare en las columnas de su diario si los empleados que de dicho Negociado respondemos, somos merecedores ó no al calificativo de vago, y si somos ó no acreedores, como el que más, al percibo de los haberes asignados en nómina.
 Es de V. atmo. y afm. s. s. q. s. m. b.
 Juan Pérez Herrera
 16-Mayo 1913.

Una repuesta

Sr. D. Juan Pérez Herrera. Presente
 Muy añor mío: Al escribir en términos generales, nuestro artículo «Pagar es bueno, pero insuficiente», nos ha inspirado el deseo de no lastimar a nadie de su crédito personalmente. Usted, el señor Alcalde, los señores concejales todos, saben de sobra quienes son los empleados del municipio verdaderamente inútiles. Estando yo en posesión de esa verdad, no necesitamos señalar por su nombre a nadie. Nosotros tenemos de derecho de la crítica y la hemos ejercido impersonalmente; tenemos el deber de la sinceridad y creemos haber sido sinceros: Ahora los que tienen el deber de no ser sordos y de procurar que los viejos defectos de la empleomanía municipal se corrijan, están requeridos para hacer en la casa Ayuntamiento la selección que se impone, decretando suspensiones de empleo y sueldos e instruyendo los expedientes de separación del cargo, a que haya lugar.
 Contra los que faltan a ese deber, si iremos nosotros, señalando todo cuanto haya que señalar. Mas para los que tienen la desgracia de pertenecer a las nóminas municipales, nuestra comiseración será con ellos en nuestro silencio de sus nombres.
 Fácilmente se le alcanzará que no debo hacer, en esas generalidades una excepción en favor de alguno. Solicitándola los que a ella tienen el derecho, daríamos ocasión al desagradable trance, de tener que decirle a alguno, que en el caba perfectamente el calificativo.
 Es todo cuanto puede decirle en respuesta a su carta, su atmo. y affmo. s. s. q. b. s. m.
 El Director.

Información ferroviaria.

Nueva Junta Directiva
 Anoche celebró junta general la sección 3.ª de los ferroviarios del Sur.
 El compañero Viñas explicó la marcha de la organización recabando de todos ó las energías suficientes para engrandecerla y guiada por derroteros justos, ó la valentía necesaria para confesar las íntimas cobardías.
 Estas palabras produjeron en todos un saludable efecto mostrándose partidarios de luchar, con mas entusiasmo por la causa.
 Se procedió a nombrar la Junta directiva de la sección, que quedó constituida en la forma siguiente.
 Presidente. Antonio Cortés.
 Vice Presidente. José Lirola.
 Tesorero. Francisco Guillén.
 Contador. Mannel Sanjuan.
 Secretario. José Medina.
 Vocal 1.º Miguel Puertas.
 » 2.º Manuel Suarez.
 » 3.º José Hernández Ventura.
 » 4.º Rafael Madeoell.
 » 5.º José Vidal Cruz.
 Se acordó ingresar en la Casa del Pueblo.
 Nombróse una comisión liquidadora de cuentas y se levantó la sesión.
 Sr. Gobernador Civil
 En los trenes 11 y 12 que hacen sus recorridos entre Baeza y Granada, si no estamos equivocados, las brigadas no llevan guardafrenos unas veces y otras hacen este servicio los Jefes suplentes ó los factores.
 Esto sería una falta de la Compañía que debía evitarse, si no constituyera además una burla, pues en tanto no se cumple este requisito, hay algunos guardafrenos cesantes que esperan su ingreso, como les ofreció el Sr. Villanueva, ministro de Fomento y aspirante a la presidencia de Congreso, tan pronto hubiese vacantes.
 Con esta denuncia se prueban dos cosas, ó que la Compañía se rie del Gobierno, ó que el Gobierno se rie de los obreros.
 Ambas cosas, tienen ó pueden tener un solo resultado; el de que los obreros se adquieran el convencimiento, de que nada se puede esperar de los poderes Públicos.
 Claro, que esto no influirá absolutamente en el ánimo del Sr. Villanueva ni en el del Sr. Pérez Gironés porque hoy están confiados en que los obreros están en organización, pero de esta forma, sin saberlo el S. S, siembra en el campo de la organización la semilla de la rebeldía. Y nosotros sentiremos que hoy haga la Compañía mangas y capirotes de la ley y de los ofrecimientos pero nos alegraremos mañana porque habrá un ejército de hombres que odiarán con toda su alma este régimen de vida oficial, lleno de corruptelas.
 Holmes

Un detenido.

Ayer a las ocho de la noche y por los guardias municipales número 2 y 37 fue detenido y llevado a la Inspección de Vigilancia, el individuo José Serrillo Sabio, de 35 años de edad y natural de Tarricón, (Granada) de oficio segador, por el delito de haber llamado a los niños Francisco Pérez Gómez, y Antonio Carretero García de 11 y 14 años de edad respectivamente, sin duda con intenciones un tanto groseras y repulsivas.
 Aunque alrededor de esta detención se forjó por los comentaristas una leyenda, nada se ha confirmado.
 No obstante se ha telegrafoado pidiendo informes del detenido alas autoridades de Tarricón.
 FRANCÉS.—Se enseña a hablar esy escribir este idioma, por método práctico y sencillo. Aplicado a las carreras de oorreos y telégrafos, a comercio y bachillerato.—Real, 24, principal.

DEL AMBIENTE LIBRE

Ellas son domésticas la mar de encantadoras. Una es morena; la otra, ni morena ni rubia, ni roja ni trigüeña; es de un color indefinible. ¡Qué tal será la seráfica chiquilla!
 Y estas son las dos domésticas, que ayer mañana hicieronme que muy disimuladamente me estacionase un gran rato cerca de ellas, más bien que para oír las palabras o presenciar la operación del berrido (no era otra la que hacían cada cual en su puerta) para admirarlas, para darlas un cariñoso mordisco, siquiera fuera con los dientes de la imaginación...
 ¡Comprendeis, pues, ahora porqué estoy al tanto de lo que os voy a decir... De ellas son las palabras que van en este artículo. Si alguien se malhumorara con ellas, quejese a las graciosas domésticas y no a mí, por que no cargo con el *mochuelo*. Oid:
 —¿Por qué no fuistes ayer al paseo, Mi caela? ¡Si hubieras visto que dos soldados con galones de oro nos segian los pasos a Leocadia y a mí...! Nos decían la mar de cosas bonitas: Erán graciosísimos. ¿Porque no fuistes tonta?
 —Por que no me dejó el tiempo; no porque no quise
 —¿Le temes tu al viento? Te vuelvo a decir tonta y tonta.
 —No, no soy tonta; yo no le temo al viento; si el viento viene solo. ¿Tú sabes cómo vine yo la otra tarde? Con los ojos encendidos. Media hora anduve lavándome con agua bórica, y no sería poca la porquería que recogerían en ese «Paseo del Príncipe» que todavía creo tenerla en ellos.
 —Oye, ¿querrá el Alcalde que vayamos las personas guardándole el estiercol de las calles en los ojos por si alguñ día se le antoja arrastrar la basura y quedarse con la subasta...? Por que a mí me pasa igual, no por el paseo sino por todas partes. Bien se puede decir que el día que siquiera hace un poco viento, todos los mortales almerienses comoos igual: polvo, tierra y estiercol.
 —¿Y es que no podrán poner remedio a esto?
 —Para todo hay remedio, para todo, lo que no hay aquí, según le oigo decir a m señorito, son pesetas.
 —Y si las hay... los que las administran sabrán en qué las invierten.
 —No, hija; no habrá muchas cuando a mí hermano lo dejan ir con los codos rotos, mejor que pagarle los tres meses que le adeudan.
 —No andarán tampoco muy apurados cuando a mí primo Antonio, con solo haberle dicho a su protector que hiciera por que le liquidaran la cuenta, a los muy pocos días le dieron centimo sobre centimo, hasta el último que le adeudaban.
 —¿Sir Tú ves qué mundo más charrán! ¿Quieres conocer al alcalde...
 —Pues ese muy amarillo con pelo de cáñamo que en todas las procesiones lleva la vela mas grande.
 —¿Estás aviada! Con su que dicetu señorito que San Benito y el con una misma cosa.
 Hija, será así; no lo conozo.
 —Bueno, que sea como quiera... Oye ¿quieres madrugar mañana y vamos por ahí arriba y por flores?
 —¡Ja, ja, ja! ¿Pues sabes tú si se puede andar ahora de mañana por las calles?
 —¿Qué sucede? Di tú que eres el apuntador de los espantos.
 —Hija, son cosas que se ven. Ayer a las ocho de la mañana y en plena calle de Alfonso los serenos aun daban la *morcilla*, y no todos los perros que la paladeaban morían a presencia de los encargados de darles, que bien acompañados que iban por una turba de piqueñuelos, sino que los más tomaban carrera por que alguna criatura inocente pegase la rabiá del cuadrupedo
 —Comprenderás que con esta serie de cosas. Lo mejor que se hace es no salir a la calle.
 —¿Y eso es consentible?
 —¿Que le hacemos?
 —Unimos todas las criadas y permanecer en huelga, hasta que nuestros señoritos, que más tocan a esos señoritos, alcancen que tantas atrocidades concluyan. ¿Es que se nos va a prohibir también la libertad de pasear? ¡No, y mil veces, no! Pues vaya un divieso molesto que nos ha salido en... donde sea, con este alcaidecto!
 —No debe ser muy bonito.
 —No lo conozo; pero me dá el corazón que es del color de la castaña, con ojos muy vivillos, como manitas de pedigüefos, algo rechoncho y arriscadillo para sus cosas: Una monería, chiquilla, una monería.
 —Pues yo no lo quiero para santo de la cocina.
 Con estos pocos requiebros las divinas, las encantadoras domésticas dieron por terminado su parlamento, y me las toqué, diciendome para mí capote. ¡Camara, y como barren estas minas. Si eso no es tirar con la escoba a dar, que venga Dios y se lo cuenta a don Braulio.
 El Rapavela de Belen.

Balneario de Zujar

Sin rival contra Reumas, Enfermedades nerviosas de la piel y estados caratrosos. 1.ª Temporada: 1.º Mayo al 20 junio.

Viajes rápidos al Brasil y la Argentina

El magnífico transatlántico de la Compañía Austro Americana

EUGENIA

Saldrán del puerto de Almería el día 7 de Mayo de 1913 para

FRANCESCA

Saldrá del puerto de Almería el día 21 de Mayo de 1913 para

BUENOS AIRES

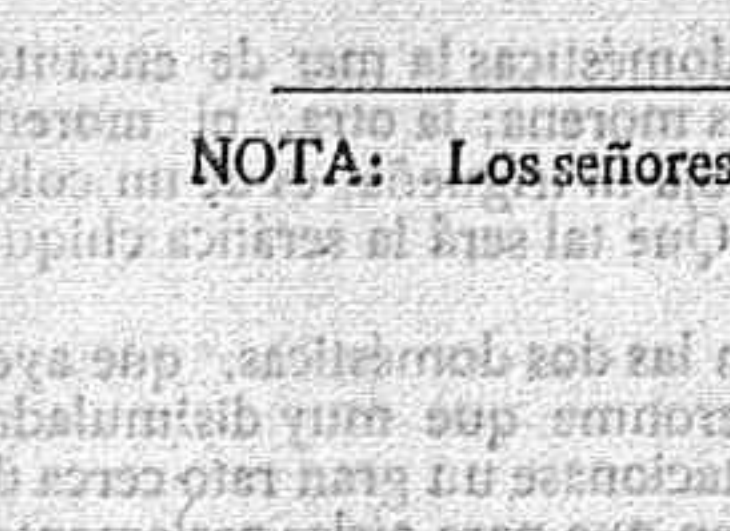
con escalas en Las Palmas, Rio de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase.

Comida a la española para el pasaje de tercera

NOTA: Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus documentos con bastante anticipación.

Para más informes su consignatario,

M. BERRON Boulevard Principe número 59 ALMERIA



Vapores correos franceses.

Société générale de Transports Maritimes à Vapeur.

Señores viajeros, rápidos y baratos los días 12 y 22 de cada mes, por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino al BRASIL, URUGUAY y ARGENTINA, con los magníficos y modernos transatlánticos de gran tonelaje, dobles y triple hélice sin hilos.

FORMOSA, "DAMPA", "PARANA", "PLATA", "SALTA" y "VALDIVIA".

Plata

Parana

FRANCE

Saldrá de Almería el 22 de Mayo de 1913 para Buenos Aires.

Saldrá de Almería el 2 de Junio de 1913 para Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el 12 de Junio de 1913 para Rio Janeiro, Santos y Buenos Aires.



Estos vapores admitirán pasaje en Cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA o TERCERA CLASE, haciendo escala en DAKAR (Costa de África) para abastecerse de carbón, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosas salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase, comida a la española.

A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones de toda clase de pasaje, hay pocos paquetes que les igualen y ninguno que los supere. Son a 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas por hora.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos, hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de tercera clase manifestarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de emigración. Los pasajeros de Pasaje a Tierra dos días antes de la salida de cada vapor, o antes si están en otras las plazas asignadas en el programa.

Para más informes su consignatario, NIJO DE RICARDO JIMENEZ, S. R. L.

Cartera provincial

De Fijar

Señor Director de El Radical

Muy señor mío: Hoy he tenido ocasión de hablar con el Inspector municipal de Sanidad, respecto a las medidas higiénicas adoptadas por la autoridad local para evitar la epidemia variolosa. Nada se ha hecho en este sentido, el Alcalde, quizá dedicado a hacer cuentas de lo gastado en otros años en el municipio, continúa olvidado de todo; y a pesar de existir varios casos de viruelas en los barrios y centro del pueblo, ninguna desinfección de casa de los atacados se lleva a cabo, ni se aíslan los enfermos, ni se hace nada que evite el contagio de tan penosa enfermedad. En fin que gracias al abandono del Alcalde y al poco celo de los facultativos titulares, llegaremos a conseguir una alarmante epidemia variolosa.

También hoy he tenido ocasión de hablar con el señor Alcalde para solicitar de él algunos datos referentes a los ingresos del municipio por los conceptos de montes y recursos legales que es público no haber llegado a realizarse en arcas municipales; y claro está lo ha dejado para después desatendiendo mi pretensión ha seguido el sano consejo que le indicaría el secretario, callar y desentenderse. A pesar de ello he de averiguarlo y pronto se harán públicos en su ilustrado diario. Continúa el señor Alcalde representando su papel, es decir el poco airoso papel a que lo tiene destinado el cacique; Hace días, de cuyo hecho ya le di conocimiento y fué publicado en las columnas de su ilustrado periódico, se prestó a cometer un hecho escandaloso y brutal contra el secretario del Ayuntamiento que lo era en aquella fecha, obligándole a abandonar precipitadamente la secretaría del Ayuntamiento y por tanto, dejar a voluntad del alcalde y sus acompañantes la documentación del Ayuntamiento y ahora no contento con eso; y después de haber transcurrido más de veinte días de aquel hecho censurable, resulta, que se ha extrañado la llave del archivo municipal de uno de los cajones de la mesa de la secretaría, donde se guardaba según he podido oír del mismo alcalde y portero del Ayuntamiento. Que se pretenderá con esta nueva hazaña acaso perjudicar al digno funcionario que desempeña la secretaría? Sepa el señor Alcalde o mejor dicho los que tramitan estas trapacerías que ese camino es poco noble, expuesto y demasiado burdo. A qui en Nijar nos conocemos todos y tengamos la seguridad que no le ha de dar ese ardid el resultado con cuya intención ha sido puesto en práctica.

No hemos visto hasta la fecha cambio alguno que modifique en parte, al menos, la conducta apática en el cumplimiento de las atenciones municipales, este cacique endiosado con la protección de que hace constante alarde, del diputado y jefe del partido en el distrito, le tienen sin cuidado las quejas y el movimiento de opinión iniciado en este pueblo; se basta sólo para todo, y todo lo desprecia. Más valiera a estos S. S. hacer algo útil para empezar a disculpar lo mucho malo que les debemos y no descender a estas luchas.

Si con estos procedimientos se trata de intimar la entereza y dignidad de alguno, tengan la seguridad de no conseguirlo; y si persisten ideando hazañas por el estilo, ya hablaré cuanto sea necesario en estas columnas.

No decae el ánimo y el entusiasmo en este pueblo perseverando en la campaña moralizadora que se ha emprendido; al contrario se deja sentir ya una impaciencia que se prolongarse, acaso acarrea funestos resultados.

Es justo que por imposición del diputado sigamos soportando una administración detestable, y no merecemos por parte de dicho señor otro apelo que el desprecio a nuestras justas quejas?

El mal efecto causado en la opinión con la determinación del señor Gobernador acordando ante el propio alcalde acusado, la información solicitada por la Comisión de esta villa que le visitó días pasados, ha cambiado en parte hoy con el nombramiento de juez para la instrucción del expediente recaído en favor de don Alfonso Valero. De esperar es que este señor inspirándose en la más recta justicia, no succumba a las intenciones del cacique y practique esa información con la imparcialidad que procede. De no hacerlo así, no se crea tampoco satisfacer el señor Vargas, que el pueblo de Nijar, cuya más genuina representación ostenta la junta constituida, no ha de desmayar hasta conseguir nueva marcha en la administración municipal procurando alejar del Ayuntamiento a todos los que a su sombra suelen venir medrando. Por cierto que esta noche al conocerse esta noticia se ha visto un movimiento inusitado en el Ayuntamiento.

Ha habido traslado de papeles de las oficinas del municipio a la casa del jefe de la situación. Que se tramitará ahora. Esperamos y yo informaré a V. de cuanto suceda. Hasta otra y ya sabe queda a su disposición. S. S. q. b. s. m.

EL CORRESPONSAL

Nijar 15 de Mayo 1913.

Vida republicana.

Un centro instructivo

Hace algún tiempo, apareció en las columnas de este diario una convocatoria hecha por muy prestigiosos elementos republicanos, para recabar adhesiones con que crear un nuevo centro instructivo republicano. Muchos fueron los que se adherieron pero es preciso que sean más todavía.

Para acabar definitivamente la lista, y saber con qué elementos se puede contar para la realización de empeño tan laudable la comisión organizadora nos ruega hagamos público que urge que vengam a inscribirse en las listas los republicanos que sientan anhelos de servir con su modesto óbolo a la propaganda de nuestras ideas rectoras.

En el Ayuntamiento.

Orden del día para la sesión del día 19 de Mayo de 1913.

ASUNTOS SOBRE LA MESA

Proyecto de alineación de la calle de Murcia.

Informe de la Comisión de Ornato en escrito de don José García Rodríguez que solicita la exclusiva para la limpieza de pozos negros con máquinas modernas.

Proyecto del señor Arquitecto sobre la concesión de pozos filtrantes en la vía pública.

DE NUEVO DESPACHO

Oficio del señor Decán de la Santa y Apostólica Iglesia Catedral solicitando informe del Ayuntamiento sobre la necesidad de reformar la torre y claustro de dicha iglesia y los auxilios pecuniarios y personales que le pudiera prestar el Ayuntamiento y el vecindario.

Idem del señor Gobernador militar trasladando otro del jefe de la Comandancia de ingenieros sobre la necesidad de elevar a escritura pública las concesiones hechas al ramo de Guerra en relación con el cuartel de la Misericordia.

Cuenta del señor Secretario de la Junta Municipal del Censo electoral de los gastos ocasionados con motivo de las elecciones municipales en el distrito 3.º (Puerto) el día 27 de Abril próximo pasado.

Padrón de cédulas.

Escrito del señor Presidente de la Sociedad de Casino de Almería, solicitando una parada de carruajes para los de su propiedad en las inmediaciones de su domicilio.

Circular del Excmo. Ayuntamiento de la villa de Bilbao solicitando la cooperación de este para apoyar su petición sobre reforma del art. 192 de la ley municipal párrafo tercero.

NOTAS OBRERAS

La creación de una sociedad Dramática Literaria.

En la Secretaría de la Casa del Pueblo, se admiten adhesiones para constituir una sociedad Dramático-Literaria, que habrá de organizar un cuadro dramático y velada cultural en la Casa de los obreros. (Teatro Apolo).

Brevemente se celebrará una asamblea para nombrar la Directiva de esta nueva organización.

A los ferroviarios

El próximo sábado se celebrará una junta general extraordinaria para tratar de asuntos interesantes a los asociados y a la organización en general.

En la orden del día figuran las lecturas de la Correspondencia del Comité y de las Secciones de Baeza y Guadix.

También se proveyerán algunas vacantes de la junta directiva.

Se ruega la más puntual asistencia.

Desde Paris

Asociación internacional franco-alemana.

—Tendencias conciliadoras.—Un acuerdo de la Cámara federal de Suiza.—Asamblea de representantes franceses y alemanes en Berna.

En el Congreso de la Paz reunido en Ginebra durante el mes de Septiembre del año último, los delegados franceses y alemanes manifestaron vivos deseos de procurar la aproximación de intereses de los dos pueblos confinantes de las riberas del Rhin.

La asamblea acogió con entusiasmo estos propósitos, inspirados por una asociación de hombres de buena voluntad: literatos, comerciantes, adversarios de las empresas belicistas, que tienen substituidos sus comités en diversas ciudades de Francia y de Alemania.

En el Congreso de la Paz reunido en Ginebra durante el mes de Septiembre del año último, los delegados franceses y alemanes manifestaron vivos deseos de procurar la aproximación de intereses de los dos pueblos confinantes de las riberas del Rhin.

La asamblea acogió con entusiasmo estos propósitos, inspirados por una asociación de hombres de buena voluntad: literatos, comerciantes, adversarios de las empresas belicistas, que tienen substituidos sus comités en diversas ciudades de Francia y de Alemania.

En el Congreso de la Paz reunido en Ginebra durante el mes de Septiembre del año último, los delegados franceses y alemanes manifestaron vivos deseos de procurar la aproximación de intereses de los dos pueblos confinantes de las riberas del Rhin.

La asamblea acogió con entusiasmo estos propósitos, inspirados por una asociación de hombres de buena voluntad: literatos, comerciantes, adversarios de las empresas belicistas, que tienen substituidos sus comités en diversas ciudades de Francia y de Alemania.

En el Congreso de la Paz reunido en Ginebra durante el mes de Septiembre del año último, los delegados franceses y alemanes manifestaron vivos deseos de procurar la aproximación de intereses de los dos pueblos confinantes de las riberas del Rhin.

La asamblea acogió con entusiasmo estos propósitos, inspirados por una asociación de hombres de buena voluntad: literatos, comerciantes, adversarios de las empresas belicistas, que tienen substituidos sus comités en diversas ciudades de Francia y de Alemania.

En el Congreso de la Paz reunido en Ginebra durante el mes de Septiembre del año último, los delegados franceses y alemanes manifestaron vivos deseos de procurar la aproximación de intereses de los dos pueblos confinantes de las riberas del Rhin.

La asamblea acogió con entusiasmo estos propósitos, inspirados por una asociación de hombres de buena voluntad: literatos, comerciantes, adversarios de las empresas belicistas, que tienen substituidos sus comités en diversas ciudades de Francia y de Alemania.

En el Congreso de la Paz reunido en Ginebra durante el mes de Septiembre del año último, los delegados franceses y alemanes manifestaron vivos deseos de procurar la aproximación de intereses de los dos pueblos confinantes de las riberas del Rhin.

La asamblea acogió con entusiasmo estos propósitos, inspirados por una asociación de hombres de buena voluntad: literatos, comerciantes, adversarios de las empresas belicistas, que tienen substituidos sus comités en diversas ciudades de Francia y de Alemania.

sorror y las corrientes intelectuales, por que la evolución necesaria: no es siempre lenta en sus procedimientos y solo parécen temporales las amenazas revolucionarias.

La propaganda pacífica debe tomar cuerpo en los representantes y sus avanzados de la democracia que tienen (sienten) en las Cámaras legislativas de Francia y de Alemania. Des de Juego Suiza es un país que puede ofrecerse como terreno mental para las conferencias de los diputados franceses y alemanes. La aproximación de los dos grandes naciones sería altamente beneficiosa para la tranquilidad de Europa. Esta idea ha germinado en las Cámaras federales de Suiza. Algunos miembros del consejo nacional suizo pertenecientes a todos los partidos acordaron dirigir una expresiva invitación a los diputados de Francia y de Alemania para que se reúnan en Berna, a fin de confabular libremente estudiando los medios de poner a salvo los intereses superiores que corren graves peligros por falta de un amigable concierto entre los representantes de ambos pueblos.

La Asamblea debía haberse reunido el 20 de Abril pero ha sido aplazada hasta el 11 de Mayo que la Cámara francesa se hallaba en período de vacaciones.

Bien se oye y comprende que el propósito de los iniciadores suizos no va encaminado a intervenir en los asuntos de Francia y de Alemania.

Se trata únicamente de poner en contacto a los parlamentarios de los dos países para que formulen, concreten y concilien sus aspiraciones teniendo en cuenta que el puntillato de los armamentos es una calamidad para todo el mundo. Los suizos solamente forman parte en la Asamblea franco-alemana para aliviar a los huéspedes, cumpliendo los deberes de una cordial hospitalidad y deseando el feliz resultado de la empresa.

En los dos países interesados la opinión política ha aplaudido la iniciativa manifestando a la vez desconfianza inspirada por el rancio excepticismo.

Los periódicos de mayor circulación, también en Francia que en Alemania, concretan favorablemente la actitud de los prioritarios suizos, y el Senado francés ha adoptado una importante resolución referente a la Asamblea Internacional de que dejamos hecha referencia.

Si la Conferencia llegará a reunirse; en ella se pondrá de relieve los más h manifiestos; pero... las conclusiones que en ella queden acordadas, no pasarán de ser un buen propósito, cuando el mundo vea en su horizonte un punto de luz.

Ignotus.

Paris, Mayo de 1913.

Alcaldía de Almería

Tarifa especial para la recaudación del arbitrio sobre la introducción de esparto en rama.

Por cada 100 kilogramos... pts. 0.05.

La anterior tarifa ha sido autorizada por R. O. de 3 de Abril último.

La recaudación se ha confiado a las casas receptoras de dicha mercancía, por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento adoptado en la sesión del 12 del actual.

Almería 13 de Mayo de 1913.

El Alcalde Braulio Moreno.

NOTICIAS

La corrida de hoy.—Hoy se celebrará en nuestro circo taurino, la corrida anunciada, en la que tomarán parte los diestros Frutos y Machaquito II.

La noticia que dábamos ayer se refería a que el novillero Almeriense Manuel Lopez «Cuqui» tomaría parte en la corrida de hoy a petición de algunos aficionados.

Visita.—Hemos tenido el gusto de ser visitados en esta Redacción por nuestros distinguidos amigos los jóvenes estudiantes don Francisco Segura Cuadrado y don José Hernández Casado.

Subasta.—Hoy se ha celebrado en esta administración principal de correos, la subasta para la conducción de la correspondencia, desde esta Capital al pueblo de Nijar y vice versa. El tipo de subasta era el de 2.500 pesetas por cada anualidad de las tres de duración del contrato.

Presidió el acto el jefe de la Dependencia Sr. Gimeno, asistiendo el Notario de esta ciudad Sr. Martin Cruz.

Se han presentado cuatro pliegos con diferentes ofertas, siendo los más beneficiosos para los intereses del Tesoro, los apartados por don José Herrera Fernández y don Cristóbal Caparrós García los que se comprometen a prestar servicio por la cantidad de 1.500 pesetas anuales. El primero ofrece cumplir este de carruaje; y el segundo automovil.

Aceptada la oferta del segundo por estimarlo mejor le fué adjudicado. El servicio en armonía con lo que dispone la regla sexta del pliego de condiciones ajustado por la Dirección general del ramo.

Caza y pesc.—Esta notable y simpática revista, que edita la Asociación General

de Cazadores y pescadores de España, domiciliada en Madrid, Bolsa 10; publica entre otros interesantes trabajos, los siguientes artículos: «Los vedados de caza, por Gregorio Martínez López.»—«El turismo en Galicia.»—«I Congreso Nacional de Cazadores de España.»—«Acordada la fecha, por C. Tejado.»—«Asamblea general de cazadores, por G. M.»—«Homenaje a un compañero.»—«A modo de proposición, por J. Morales de Peraltas.»—«El impuesto sobre los perros, por Luis A. de Sancho.»—«Junta general de la asociación de Cazadores y Agricultores de Castilla la Vieja, por Mateo Rubio.»—«De sport, por Arnaldo.»—«Legislación extranjera sobre caza y pesca.»—«Consultorio de Caza y Pesca.»—«Noticias.»—«Cazadores.»—«Sentencias dictadas por el Tribunal Supremo de Justicia en materia de Caza.»

Nuestros lectores pueden solicitar número de muestra gratis; si no quieren molestarse en el pago, nos lo envíen en un sobre cerrado.

Precio de suscripción: Trimestre, 2 pesetas; año, 7 pesetas.

Riñó entre compañeros.—Anoche precisamente a las diez y media y en la plaza circular rieron unos pescadores en estado de embriaguez resultando coduramente herido en la cabeza, Gerónimo Muñoz Quesada de 41 años de edad natural de Almería y domiciliado en el barrio del Zapillo, de manos de Mariano Ramírez Morales de 38 años de edad natural también de Almería y domiciliado en el mismo barrio.

A los exploradores españoles.—Próxima la fecha en que finalizará el plazo de admisión de los voluntantes de inscripción en el catálogo de los principales exportadores españoles, el Centro de Información Comercial del Ministerio de Estado al llamar la atención del comercio español sobre la importancia de esta obra que tanto le ha de beneficiar, invita a los interesados a que se inscriban en ella, de acuerdo con las condiciones fijadas en la circular de 20 de Marzo último.

Los voluntantes de inscripción podrán obtenerse en las Cámaras de Comercio, Cámaras agrícolas, principales asociaciones mercantiles y en Centro de Información Comercial, del que puede también solicitarse el Proyecto, de verdadero interés para la producción nacional.

BALNEARIO DE LIERGANES. Un ténaculo que curan los catarros de la laringe, bronquios y pulmón, la predisposición a ellos y a la tisis; indispensables a los oradores y artistas de teatro.

REPRESENTANTES.—Se necesitan en todos los pueblos de España.

Artículos sensacionales para ganar dinero. Facilita, mucho consumo, gran giro de Pequeños Inventos. Apartado decorados, núm. 11. Castellón.

De todas las provincias se reciben noticias de haber arrojado los tñrios de una manera intensa l cosa rara; no ofastaiuena en este tiempo de frío hace su s. Ag q como se suete decir, Nor referirnos al Dr. Andreu que en pocos días ha ve adido una fabulosa cantidad de cajas de sus acreditadas pastillas contra la tos.

Las antiguas y renombradas pastillas den Dr. Andreu, para atajar y curar la tos, han obtenido medalla de oro en la última Exposición de Buenos Aires, donde se venden en cantidades fijas de 50.

LECHE DE BURRA A DOMICILIO. Darán razón en el camino del Zapillo tejear.

En cuantos casos están indicados el aceite de bacalao y emulsiones de este con hipofosfitos, se usa el «Dinamógeno Saiz de Carlos» con éxito seguro, siendo inmensamente superior en sus efectos, pues tiene en ventaja de ser fácil de tomar, abrir el apetito, no ensuciar el estómago tónico y nutrir mucho más que los citados medicamentos, pudiéndose usar lo mismo en invierno que en verano. Cura el raquitismo y flautismo.

Tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, tos, infecciones gripales, inapetencia, enfermedades conjuntivas, se curan con la Solución Benedicto de glicerol-fosfato de cal con creosol, la preparación más racional para combatir dichas dolencias, como lo sustitifican famosos médicos y su uso en los hospitales.

Frasco, 2'50 en farmacias, y en la del autor, Dr. Benedictino, San Bernardo 41, Madrid.

Nuevo producto en sustitución de la gasolina.

Es importantísimo que conozcan los señores Propietarios y Labradores que por unos ilustres químicos valencianos, se ha descubierto ahora un nuevo producto llamado «Carburul número 2» el cual sustituye a la gasolina para el funcionamiento de los pequeños motores para riegos que representa Herrera, y cuyo producto resulta tan económico que su precio no pasa de 44 céntimos el litro en vez de los 80 a como se vende hoy la gasolina, siendo de advertir que las referidas máquinas funcionan con este nuevo producto de modo tan satisfactorio como la gasolina.

El citado representante señor Herrera, lleva ya instalados en estos alrededores 19 motores de esta misma clase siendo de el perar que con la gran economía que viene a proporcionar el prodigioso descubrimiento de el «Carburul» todos los labradores de Almería y su provincia se decidiran pronto de estas ventajas instalarlas pidiendo cuantos catálogos y otros detalles que necesitar al representante exclusivo Guillermo Herrera, calle de Mendez Núñez núm. 12 Almería.

Establecimiento balneario de Sierra Alahamilla.

Médico Director: D. Fedr. Tena

Primera temporada del 15 de Abril al 15 de Junio de 1913

ACUAS BICARBONATADAS CALCICAS

Con las termas de Sierra Alahamilla se obtienen curaciones sorprendentes en el Reuma, en todas sus formas y variedades, especialmente en la visceral, en la Gota y Siliasis

úrico, en las Artritis, Contusión, Oretitis Peristóitias, en las Neuralgias y Neurosis, Histerismo, Corea ó Mal de San Vito, en las Parálisis de causa Central, periférica; Sifilis Constitucional, etc. etc.

El establecimiento cuenta con departamento hidroterápico y esteria ufa húmeda.

Hay establecido un servicio diario de trenes de viajeros desde Almería a la Estación del Chorrillo y regreso, con parada en las Estaciones de Huércal y Pechina al paso.

Hay fondo en el balneario.

Compra de toda clase

DE

Monedas de oro y

billetes extranjeros

Salvador Romero y Hermano

Faseo del Principe, núm. 10.

Quiere U. comprar un buen jipi por poco dinero?

Visite LA CUBANA y verá los traídos directamente

de CUBA Y PANAMA

Esta casa cuenta con procedimientos muy modernos para el lavado de los mismos.

Extenso y variado surtido en sombreros de paja y felpa para cada día

lucros y niñas.

3, PLAZA DE NICOLAS SALMERON, 3 - ALMERIA

El Camino Azul

NOVELA por F. Mirabent Vilaplana.

Un tomo de 300 páginas, 3 pesetas.

De venta en todas las librerías.

Lo positivo ¡Carne barata!

Los mismos que en años anteriores ha veido la carne barata, en la

casetta titulada MELILLA frente a las flores, viendo el precio tan escanda

oso a que se está expendiendo la carne de Cordero (dos pesetas kilo)

Desde el Domingo 18 del actual la vendaran en dicha casetta al precio de

UNA PESETA CINCUENTA CENTIMOS KILO

TRES GOTAS DE Kaoil

al metal más sucio, dan brillo duradero. SE VENDE EN TODAS PARTES EN BOTELLAS. Fábrica: Chemische Werke, Lubzsynski y C. Berlin-Lichtenberg.

ULTIMAS NOTICIAS = POR TELEGRAFO Y TELEFONO

NUESTROS CORRESPONSALES

POLITICA

de firmar o en definitiva pues son...

Prieto en la Academia

El señor Garcia Prieto, ha ac...

La reunion de anoche

Se fantasea mucho en los circulos...

Lo que dice el Conde

Desde las primeras noticias...

Lo que opina Urzais

Requerido el señor Urzais, por los...

Los que dimiten

Ha dimitido el Sr. Guillón con car...

La presidencia del Congreso

No cesan los comentarios acerca...

Lo que durarán las Cortes

Se afirma que solo se reunirán...

Firma de hoy

El exministro de Fomento mani...

Villanueva otra vez

Muchos diputados y Senadores...

Los socialistas y el Conde

El Conde de Romanones, conside...

Quien será presidente?

Nuevamente nos ha dicho el Con...

Recepción palatina

Con motivo del cumpleaños de don...

Villanueva otra vez

Muchos diputados y Senadores...

Lo que durarán las Cortes

Se afirma que solo se reunirán...

Firma de hoy

El exministro de Fomento mani...

Las provincias

Badajoz

Dicen de Azaguga que por cuestio...

Huelva

Se ha desencadenado una terrible...

Málaga

En breve llegará a Málaga, el cle...

Barcelona

Visto el desarrollo de los espectá...

Ceruela

Hallándose anoche de sobremesa...

la, falleció repentinamente el presi...

TOROS

Extranjero.

La corrida de ayer en Madrid

Se lidió Santa Coloma. Primero...

Berlin

La familia imperial se irá de Cesar...

Paris

De Targ'er dicen 4 «Le Matin» ha...

Londres

Se ha encontrado una bomba en la...

Madrid

El magnifico vapor español TURIA, sal...

Coloniales.

Esta tarde regresó a la plaza el ge...

Colonias.

Esta tarde regresó a la plaza el ge...

Nefrina Salvador

Remedio eficaz para combatir con...

LIBRAS ESTERLINAS

El de 15 Mayo de 1913 COTIZACION EN ALMERIA...

Salvador Romero y Hermosura

FINANCIEROS

Azufres

De la Compañia Franco Española FLOE SUBLIMADO...

Banco Espanol de Crédito

SOCIEDAD ANÓNIMA Capital: 20.000.000 de pesetas...

VAPOR PARA ORAN

El magnifico vapor español TURIA, sale...

Consultorio médico quirúrgico

DEL Dr. Huguera Especialista en Partos, Matriz y Cirugía...

Vapores de la Compañia Sevillana de navegación a vapor, de Sevilla. La Bola de Oro

Persianas Efectos Navales - Malecón Alto. Aceite puro de Hígado de Bacalao. Legítimo de Terranova

Iarabe Salvador. Crecosotal. Para curar la bronquitis, catarros...

Linea de vapores Tintore. Servicio directo, sin escala para pasajeros y carga...

La flor de Lis. Es la mejor que se conoce hasta el...

DROGUERIA EL ARCO IRIS PUERTADEPURCHE

EL RADICAL

DIARIO REPUBLICANO INDEPENDIENTE

Es el más útil y eficaz para el anunciante.

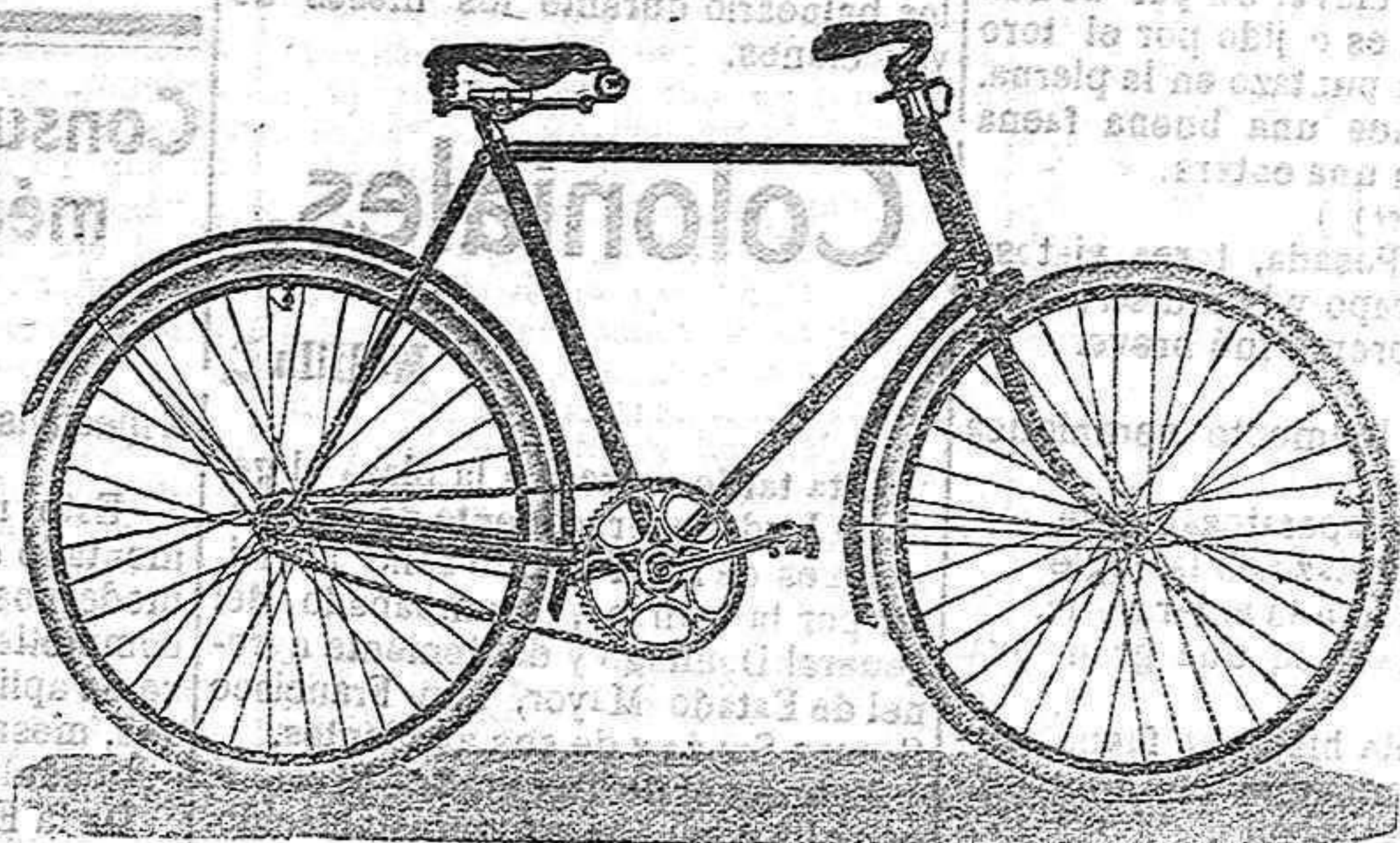
Es ameno é interesante para el lector

EL RADICAL tiene sobre los demás diarios locales la ventaja de que es denunciado con frecuencia

Tiene además el sugestivo encanto de ser un denunciador de todas las injusticias

BICICLETAS-MOTOCICLETAS DÜRKOPP AUTOMOVILES

Accesorios y piezas sueltas--Stock Micheliu



Cubiertas y Cámaras «Micheliu» Faroles Bocinas Sirenas Timbres.

Plazos de 15 pesetas mensuales en las Bicycletas Dürkopp

Pedir catálogos ilustrados al concesionario,

GUILLELMO HERRERA

Mendez Nuñez, 12.-ALMERIA



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendrás casaca ni serás calvos
El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer

- La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.
- La Flor de Oro Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
- La Flor de Oro Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.
- La Flor de Oro Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, su suaviza, se aumenta y se perfuma.
- La Flor de Oro es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.
- La Flor de Oro conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.
- La Flor de Oro Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.
- La Flor de Oro La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo basta; por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignorará el arteificio.
- La Flor de Oro Con el uso de esta agua se curan y evitan las pías, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos.
- La Flor de Oro Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.
- La Flor de Oro Es la única tintura que a los cinco minutos de aplicada permite el rasado el cabello y no después mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean tener el pelo, hégase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.
De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

Almería Calle de Granada 17
Sebastián López Muñoz

Banco Hipotecario DE ESPAÑA

Préstamos al 4'25 por 100 anual.

Agentes

Salvador Romero y Hermano

Paseo del Príncipe, número 10.

Grandes almacenes de Efectos Navales.

Pinturas patentes para fondos de buques.

Redes, hilos de lino y cáñamo, remos.

CORDELERIA, lonas para velas.

Utiles para la pesca: Malecón Alto y Suecos 12 E. de Busto Sirv ent

VINO DE PEPTONA COMPRIMIDOS ALIMENTICIOS

ORTEGA

À base de glicerina de vaca. Preparado reparador y estomacal.

Muy útil para personas de mejor tónica y nutritiva. Es el mejor de enfermos que necesitan tomar alimentos fácilmente digeribles y nutritivos con frecuencia á dosis frías (convalecencia, etc.).

Los ANKIMEDOS deben tomar el vino Struggles, que tiene las propiedades del natural, más la concentración del mismo.

Cada comprimido equivale á un grano de cafe de con.

Caja con 25 comprimidos: 2,50 pes.

Labradorio-Elberia: Paseo de Vallejos. Farmacia: Calle del León, 15.-MADRID

EL DOLOR DE CABEZA

Disaparece en cinco minutos con la HEMICRANAL del doctor CALDEIR. dolor de cabeza, jaquecas, desaparece en cinco minutos con la Hemicranal del doctor M. Caldeiro. La Hemicranal es notabilísima en los casos de oído, sino en las cefalalgias de etiología determinada, como sea: Dismenstruaciones, frigori (producidas por el frío), intercostales, encefálicas, matismo ríenclare, Ciática, Distalgia de los tuberculosos, Dismenstruaciones retortijones uterinos, Zona, etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se venden en todas las farmacias, y el autor la remite por 3 50 pesetas cjsj.
Renal, 15, Puerta del Sol 35, 2.-MADRID